



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
EDUCACIÓN SECUNDARIA
CURSO 2025-26

ÍNDICE

ÍNDICE	0
1. PROYECTO EDUCATIVO	1
1.1 FACILITAMOS UNA EDUCACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD	1
2. ESTRUCTURA DEL CENTRO EN EL CURSO 2025-26.....	2
3. OBJETIVOS PARA EL CURSO 2025-26.....	2
4. HORARIOS.....	2
4.1. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA SU ELABORACIÓN	2
4.2. HORARIO DEL CENTRO	3
4.4. ACTIVIDADES DE REFUERZO DE 17:00 A 18:00	3
5. PROGRAMA DE SALIDAS DEL CENTRO.....	3
6. OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS:	4
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	4
7.1 TALLER/LABORATORIO DE LA CIENCIA	5
7.2 TALLER DE DEPORTES.....	7
7.3 TALLER DE LETRAS/ APRENDIENDO ENTRE LETRAS	9
7.4 TALLER DE INGLÉS/ DEL AULA AL MUNDO	11
8. SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS	14
8.1. COMEDOR ESCOLAR.....	14
8.2. GABINETE PSICOPEDAGÓGICO	14
9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	15
9.1 INGLÉS EXTRAESCOLAR – PREPARACIÓN EXAMENES OFICIALES:	15
10. PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO.....	15
10.1 EDUCACIÓN VIAL	15
10.2 PICANT.....	15
11. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	15
11.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	16
12. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	16
12.1. PLAN DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DOCENTE.....	16
12.2. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA:	16
12.3. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:.....	17
12.4. PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN	17
ED. PRIMARIA.....	17
12.5. PLANIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS: REUNIONES Y ENTREVISTAS CON PADRES	17
13. PROCEDIMIENTO PARA RECLAMAR LAS CALIFICACIONES Y DECISIONES DEL EQUIPO DOCENTE EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN.....	18
14. RESULTADOS EN PRUEBAS EXTERNAS.....	18
15. MEDIDAS Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	18
15.1 EN GENERAL:	19
15.2 ÁREA DE LENGUAJE:	19
15.3 ÁREA DE MATEMÁTICAS:.....	19
16. PLAN DIGITAL DEL CENTRO.....	20
17. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y CONVIVENCIA.....	20
18. PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 MADRID	21

1. PROYECTO EDUCATIVO

Somos un colegio laico situado en Vallecas, cuyo modelo educativo, es **humanista, constructivista** y se desarrolla mediante un **aprendizaje cooperativo** teniendo en cuenta distintos mecanismos motivadores.

- Fomentamos un clima de ilusión en un ambiente familiar y cercano.
- Nuestros grupos reducidos nos permiten una educación personalizada e individualizada.
- Promovemos la adquisición de competencias y el desarrollo de las destrezas que favorezcan la evolución personal.
- Mantenemos una comunicación continua con las familias.

1.1 FACILITAMOS UNA EDUCACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

Nuestro objetivo fundamental como es proporcionar a nuestros alumnos una EDUCACIÓN INTEGRAL en todas las etapas educativas, facilitándoles la formación y los conocimientos necesarios para que desarrollen plenamente su personalidad y se conviertan en adultos responsables y útiles a la sociedad.

Educar no se reduce a instruir (o adiestrar) a los alumnos en unos conocimientos o habilidades determinadas. Se educan personas concretas, con particularidades propias que hay que respetar, aprovechar y enriquecer, y se educa a la persona entera, no sólo su inteligencia o su identidad social.

El Colegio "MATER CLEMENTISSIMA" es un centro Educativo Concertado, laico, que está situado en Vallecas. Atiende las diferentes etapas formativas y en él se imparten, en régimen de coeducación, los niveles de Educación Primaria (6 – 12 años), Secundaria Obligatoria (12 – 16 años), completando así la labor educativa iniciada en nuestra Escuela Infantil "El Chovo" (0 -3 años) y el Centro de Educación Infantil "Los Lapazares" (3 – 6 años).

NOMBRE: COLEGIO MATER CLEMENTISSIMA

DIRECCIÓN: C/ Antonio Folgueras, 10-20. 28018-MADRID

CÓDIGO CENTRO: 28007978

TFNO.: 91 477 56 28

FAX: 91 477 13 27

CORREO ELECTRÓNICO: materclem@materclem.es

PÁGINA WEB: www.materclem.es

2. ESTRUCTURA DEL CENTRO EN EL CURSO 2025-26

En el curso 2025-26 el centro cuenta con 6 unidades de Educación Primaria en funcionamiento. Hay un total de 120 alumnos y 9 profesores. Además, el centro cuenta con 4 unidades de Educación Secundaria Obligatoria en funcionamiento, con 60 alumnos y 7 profesores.

En el curso 2022-23 el centro accedió al régimen de conciertos de la Comunidad de Madrid. Este año el curso de 1º de Educación Secundaria Obligatoria accede al concierto y cada año se irá concertando de forma progresiva hasta llegar a 4º ESO.

3. OBJETIVOS PARA EL CURSO 2025-26

El principal objetivo para el presente curso, es conseguir la mejor adaptación del concierto educativo a nuestro proyecto educativo. De la misma manera conocer los beneficios en materias de salidas, formaciones y acceso a diferentes actividades, que supondrá el concierto para los próximos años.

Todo ello sin dejar de lado la práctica diaria en todas las aulas del trabajo cooperativo y colaborativo y las salidas y viajes escolares que permiten dar apoyo y completar las sesiones lectivas del aula. Con este cambio, buscamos que la comunidad educativa del Mater Clementissima se amplie y mejore sus condiciones.

Igual de importante para nosotros es conseguir que nuestro alumnado salga del colegio con una educación integral, que sean responsables, independientes, capaces de solucionar problemas cotidianos y preparados para afrontar las siguientes etapas educativas.

4. HORARIOS

4.1. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA SU ELABORACIÓN

Con motivo del concierto, el centro tiene tres rejillas de horarios uno para el curso concertado y subvencionado de 1º y 2º de ESO, un segundo para 3º ESO y otro para 4º ESO.

Los horarios del centro han sido elaborados según lo establecido en el Decreto 89/2014 de 24 de julio añadiendo 2 horas no lectivas de actividades complementarias. En el caso de 3º y 4º de ESO, de Educación Privada, se imparten 30 sesiones semanales.

Se han previsto actividades que permitan una atención individualizada de los alumnos y, dentro del Plan de Fomento de la Lectura se han previsto, entre otras, actividades de animación a la lectura.

4.2. HORARIO DEL CENTRO

Horario:

Cursos		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1º y 2º ESO	Mañana	9:00-13:40	9:00-13:40	9:00-13:40	9:00-13:40	9:00-13:00
	Recreo	11:35-12:00	11:35-12:00	11:35-12:00	11:35-12:00	11:45-12:10
	Tarde	15:00-17:00	15:00-17:00	15:00-17:00	15:00-17:00	15:00-17:00
3º ESO	Mañana	9:00-13:00	9:00-13:00	9:00-13:00	9:00-13:00	9:00-13:00
	Recreo	11:35-12:00	11:35-12:00	11:35-12:00	11:35-12:00	11:45-12:10
	Tarde	15:00-17:00	15:00-17:00	15:00-17:00	15:00-17:00	15:00-17:00
4º ESO	Mañana	9:00-13:00	9:00-13:40	9:00-13:00	9:00-13:00	9:00-14:00
	Recreo	11:35-12:00	11:35-12:00	11:35-12:00	11:35-12:00	11:45-12:10
	Tarde	15:00-17:00	15:00-17:00	15:00-17:00	15:00-17:00	

4.3. HORARIO DEL COMEDOR

De 13:00/13:40 a 14:00 Recreo.

De 14:00 a 15:00 Comedor.

4.4. ACTIVIDADES DE REFUERZO DE 17:00 A 18:00

Los lunes, martes, miércoles y jueves de 17:00 a 18:00 se realizarán las recuperaciones de Lengua, Inglés, Física y Química para los cursos de 3º a 4º de ESO.

5. PROGRAMA DE SALIDAS DEL CENTRO

Semana de la Ciencia

Visita al valle de los Neandertales en Madrid.

Visita al Museo Arqueológico de Madrid
Visita al Jardín Botánico para realizar talleres.
Visita a Faunia.
Actividades del Canal de Isabel II.
Teatro en Inglés y en Castellano
Senda en la naturaleza
Campamento de inmersión en inglés- 4 días
Diferentes viajes con pernocta como el viaje fin de curso de 4ºESO.

6. OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS:

Pasaje del Terror en Halloween.
Concurso de Dibujo sobre "LA NAVIDAD".
Actividades por Carnaval.
Certamen Literario.
Actividades por San Isidro.
Semana Cultural.
Participación en el Concurso de Matemáticas de la UCM.
Diversas competiciones deportivas.
Celebrar el día de la Paz
Mercadillo Navideño en solidaridad con distintas asociaciones.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para conseguir los objetivos del Proyecto Educativo, el colegio ha diseñado un Programa de Actividades y Servicios que complementan a la enseñanza reglada, atendiendo a la edad y circunstancias de los alumnos.

Nuestro Proyecto amplía 4 sesiones de Actividades Complementarias más a la semana. En la etapa de Educación Primaria se realizan de 9:00 a 9:50 de lunes a jueves. tiene como objetivo complementar las áreas y materias del currículo oficial que el alumno trabaja en clase, (Inglés, Matemáticas, Ciencias y Lengua); su estructura y desarrollo depende del curso El resultado de este proyecto garantiza la adquisición de competencias en todas las áreas y facilita la adaptación al cambio de etapa a Secundaria.

El colegio ha diseñado el concepto de PLAN MATER, una cuota única de 130€ que da acceso a todas las actividades complementarias diarias y a los servicios incluidos en el plan (Plataforma Educativa y Gabinete Psicopedagógico) o de manera individual.

<i>Curso</i>	<i>Taller de Inglés</i>	<i>Taller de Lengua</i>	<i>Taller de la Ciencia</i>	<i>Taller de Deporte</i>
1º ESO	1 horas / semana	1 horas / semana	1 horas / semana	1 horas / semana
2º ESO	1 horas / semana	1 horas / semana	1 horas / semana	1 horas / semana

7.1 TALLER/LABORATORIO DE LA CIENCIA

Título: Atrévete con las mates y la ciencia

Introducción:

“Otro día en mi vida sin usar el mínimo común múltiplo” ... “pero, ¿los murciélagos al final son ciegos o no?” ... todas estas reflexiones son expresadas a menudo por parte de los alumnos, y muchas de ellas llevan a la desmotivación y al desligue de estos al mundo de las ciencias prácticas. Como docentes amantes de estas disciplinas, nos planteamos qué podemos hacer para sembrar la semilla de la motivación y que pueda despertar el interés para el aprendizaje significativo de estas materias, y con ello fomentar la participación activa de los alumnos, desarrollando habilidades fundamentales para su vida académica y personal.

Queremos alumnos competentes con conocimientos que puedan aplicar en su día a día, que vivan la ciencia en persona y use el método científico para descubrir el mundo por sí mismos, queremos despertarlos y acercarlos a la ciencia real, que vean y comprendan lo que les rodea.... ¿quién se lo quiere perder?

Objetivos:

1. Despertar el interés por las matemáticas y la ciencia cambiando la percepción negativa que muchos alumnos tienen de estas disciplinas.
2. Fomentar la participación activa de los alumnos en el proceso de aprendizaje, a través de actividades prácticas y colaborativas.
3. Crear un sentido de autodominio necesario a lo largo de la vida, mediante ingenio y creatividad, fortaleciendo la autoestima.

4. Desarrollar habilidades, como el pensamiento lógico, la resolución de problemas y la comunicación.
5. Complementar y reforzar los conocimientos adquiridos en las clases regulares, ofreciendo un espacio de aprendizaje personalizado y adaptado a las necesidades de cada alumno.
6. Mostrar la utilidad de estas materias en la vida cotidiana y en otras disciplinas, conectando los conceptos abstractos con situaciones reales.

Contenido:

El taller “Atrévete con las mates y la ciencia” es un complemento del currículo, que no sustituye las clases regulares, sino que las complementa y refuerza mediante actividades prácticas y manipulativas, para consolidar los conceptos aprendidos y profundizar en los más complejos, de modo que se pueden atender a la diversidad de intereses y capacidades de los alumnos, mediante una oferta variada de actividades. Veremos un laboratorio con ojos científicos, comprenderemos algunas de las funciones de los organismos biológicos, perderemos el miedo a tratar con muestras reales, usaremos el cálculo en competencias y juegos, y descubriremos cómo las matemáticas están en todas partes... ¡hasta en los algoritmos que deciden mis gustos en las redes sociales!

Aquí dejamos algunas de las unidades que se trabajarán en el taller a lo largo del curso.

- Memory game: material de laboratorio
- Scape room: divisibilidad
- Bingo de fracciones
- Identificación de muestras en laboratorio
- Microscopía: hongos, bacterias, células animales y vegetales, preparar sus propias muestras con métodos de tinción.
- Huerto: desarrollo de plantas, preparación del huerto, estudio de suelos.
- Creación de un negocio.

Metodología:

La metodología que se puede usar en un taller de estas características va a depender del enfoque específico de cada unidad, los objetivos y el grupo, pero entre ellas destacan:

- Aprendizaje basado en proyectos: fomentando la investigación y la resolución de problemas para aplicarlos en contextos reales.

- Aprendizaje basado en problemas: los alumnos se enfrentan a desafíos que requieren del uso de conceptos científicos y matemáticos.
- Indagación-método científico: a través de la experimentación en el laboratorio, con un aprendizaje manipulativo.
- Gamificación: mediante la incorporación de juegos, desafíos, recompensas...

Recordemos, que todas estas metodologías se recogen en la STEM, con un enfoque interdisciplinario.

Material:

- Laboratorio de Física, Química y Biología
- Huerto propio donde plantamos nuestras propias plantas

Beneficios:

- Estimulación de la curiosidad científica.
- Aplicación práctica de conceptos científicos.
- Desarrollo de habilidades de observación y experimentación.
- Fomento de la colaboración y el pensamiento crítico.

Conclusión:

Somos docentes del colegio Mater Clementissima, y por ello responsables de aportar conocimientos a nuestros alumnos para su vida personal y profesional, siempre desde los valores que sostienen al centro: esfuerzo, responsabilidad y respeto para crear una sociedad mejor, por lo que proyectos como el nuestro, no solo favorecen ese objetivo, sino que el ambiente familiar logra crear nuevas generaciones con vocaciones científicas y con valores firmes.

Queremos desarrollar las competencias clave recogidas en la LOM-LOE, con un aprendizaje que conecte los conceptos científicos y matemáticos con situaciones del mundo real, queremos mejorar el rendimiento académico de los alumnos al ofrecer un espacio dinámico y participativo que refuerce los conceptos del aula, queremos promover un enfoque pedagógico innovador, que fomente la curiosidad y el pensamiento crítico, que prepara a los alumnos para los desafíos del siglo XXI.

7.2 TALLER DE DEPORTES

Título: Deportes de Pala y Raqueta

Introducción:

Esta asignatura pretende transmitir a los estudiantes de Educación Física los conocimientos necesarios para poder disfrutar del tenis, el bádminton, el pickleball, las palas o el pádel.

Objetivos:

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable.
2. Adaptar las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna del deporte.
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados.
4. Conocer los diferentes aspectos del entrenamiento de deportes de pala y raqueta como son la técnica, táctica, preparación física y psicología.
5. Saber realizar una planificación de ejercicios para practicar estos deportes.
6. Conocer aspectos básicos de la gestión de un entrenamiento de estos deportes.

Contenido:

- Método de enseñanza global.
- Consideraciones generales sobre el tenis y pádel para un nivel avanzado.
- Proceso de un golpe de tenis y pádel.
- Consideraciones generales sobre el pickleball y las palas.
- Consideraciones generales sobre el bádminton.
- Los golpes en bádminton.
- Fases del juego: Ataque, defensa y peloteo.
- Planificación del entrenamiento.

Metodología:

- Método expositivo: El profesor expone los contenidos a aprender para que el alumno aprenda mediante la escucha atenta, la toma de notas y la aclaración de dudas.
- Docencia práctica: En el patio o gimnasio realizando los ejercicios prácticos para el aprendizaje de los gestos técnicos, así como la técnica de enseñanza.
- A partir de esas clases teórico-prácticas el profesor propondrá a los estudiantes la realización de trabajos personales sobre teoría y práctica, para cuya realización tendrán el apoyo del profesor.
- Además, los estudiantes tendrán que desarrollar por su parte un trabajo personal de asimilación de

los conocimientos teóricos y prácticos para alcanzar las competencias previstas.

Material:

- Patio, gimnasio, raquetas de bádminton, volantes, pelotas, palas.
- Medios informáticos y de reproducción audiovisual en el aula y de consulta web.

Beneficios:

Los deportes de pala y raqueta constituyen un bloque fundamental por su gran valor educativo, motriz y social. Estas modalidades (como el tenis, pádel, bádminton, tenis de mesa...) favorecen el desarrollo de habilidades motrices específicas, especialmente la coordinación óculo-manual, la velocidad de reacción, el equilibrio y la percepción espacio-temporal.

Además, contribuyen de manera significativa a la mejora de la condición física, potenciando la resistencia, la fuerza y la velocidad de reacción, al tiempo que fomentan hábitos de vida activa y saludable. Desde el punto de vista cognitivo, exigen toma de decisiones constante, anticipación, concentración y pensamiento táctico, aspectos clave para el desarrollo integral del alumnado.

En el plano social y afectivo, los deportes de pala y raqueta promueven valores como el respeto a las normas, el juego limpio, la cooperación, la superación personal y la aceptación del resultado, tanto en la victoria como en la derrota. Su carácter adaptable permite atender a la diversidad del alumnado, ajustando materiales, espacios y normas, lo que los convierte en una herramienta inclusiva y motivadora.

Conclusión:

En definitiva, los deportes de pala y raqueta no solo enriquecen el bagaje motriz del alumnado, sino que también contribuyen de forma decisiva a su formación integral, siendo un recurso didáctico de gran interés dentro de la Educación Física escolar.

7.3 TALLER DE LETRAS/ APRENDIENDO ENTRE LETRAS

Título: Aprendiendo entre letras

Introducción:

Aprender entre letras es un taller que nos invita al conocimiento de la lengua castellana desde sus orígenes a nuestros días, potenciando la lectura y aprendiendo a clasificar los textos. Daremos prioridad a la comprensión lectora y descubriremos a través de los textos algunos autores de la literatura

española. Desde distintas actividades interactivas, aprenderemos a cómo se clasifican libros en la biblioteca y la importancia de las palabras desde su punto de vista sintáctico, semántico y etimológico.

Objetivos:

1. Incentivar la lectura y mejorar la capacidad de comprensión.
2. Identificar los distintos tipos de textos y palabras y potenciar su correcto uso.
3. Fomentar la correcta expresión oral a través de exposiciones orales.
4. Contribuir a la mejora de la escritura por medio de narraciones creativas.
5. Conocer la importancia del buen uso del vocabulario.
6. Mejorar la expresión oral y escrita en su conjunto en el alumnado.

Contenido:

1. Sesiones Prácticas:

- Juegos de identificación de distintos tipos de palabras: Adverbios, adjetivos, nombres, verbos y su tiempo verbal correspondiente, artículos, pronombres.
- Fichas de biblioteca: Elaboración de fichas de biblioteca con el fin de conocer la clasificación de géneros literarios y la importancia del orden de los libros.
- Elaboración de relatos creativos para mejorar la escritura.
- Exposiciones orales de tema y libre y debate que potencien la expresión oral.

2. Proyectos colaborativos:

- Debate sobre temas elegidos realizados en dos grupos por sorteo. Participación de moderación y reglamento para el cumplimiento de normas de debate.
- Elaboración de un cómic o relato conjunto.

3. Proyectos teóricos:

- Comentarios de textos
- Clasificación de palabras
- Comprensión lectora
- Lecturas de clásicos españoles de nivel 1º y 2º ESO
- Lectura libre
- Ejercicios grupales de gramática y ortografía.
- Ejercicios pautados para mejorar la expresión oral.
- Búsqueda de palabras atendiendo a su etimología.
- Conocimiento de distintos tipos de diccionario RAE.

Metodología:

El taller se llevará a cabo mediante una combinación de sesiones teóricas y prácticas. Se alentará a los estudiantes a leer, mejorar su expresión comunicativa, comprender bien definiciones y textos, fomentar la lectura, elaborar distintos tipos de textos y clasificar correctamente las palabras. Las profesoras orientarán y serán guía del alumnado.

Material:

Se proporcionarán materiales como lecturas, juegos de palabras, distintos tipos de texto para su comprensión y fichas de biblioteca.

Beneficios:

- Estimulación de la capacidad creativa de los alumnos a través de la escritura.
- Incentivación de la lectura por medio de textos de su nivel.
- Acercamiento de la literatura clásica a través de fragmentos literarios breves.
- Fomento de la capacidad crítica y transmisión de conocimientos.
- Mejora de la expresión oral y escrita en su conjunto.

Conclusión:

“Aprendiendo entre letras” tiene como objetivo crear un acercamiento mayor del alumnado a la lectura, desde distintas actividades prácticas y teóricas. Por medio del conocimiento del lenguaje, el entendimiento de los orígenes de la escritura y su importancia, pretende crear en el alumno curiosidad por las letras y fomentar su amor por los libros.

7.4 TALLER DE INGLÉS/ DEL AULA AL MUNDO

Introducción:

Como docentes amantes de estas disciplinas, nos planteamos qué podemos hacer para sembrar la semilla de la motivación y que pueda despertar el interés para el aprendizaje significativo de estas materias, y con ello fomentar la participación activa de los alumnos, desarrollando habilidades fundamentales para su vida académica y personal.

El inglés es la lengua franca de la comunicación internacional, del mundo académico, de la tecnología y del ámbito laboral. Su dominio, más allá del nivel funcional, es un factor diferenciador para el acceso a estudios superiores, becas internacionales, programas de movilidad y oportunidades laborales.

Queremos alumnos competentes con conocimientos que puedan aplicar en su día a día para descubrir el mundo por sí mismos.

Aunque la asignatura de Inglés está integrada en el currículo oficial, el número de horas lectivas no siempre permite alcanzar con suficiencia los niveles más altos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Por ello, la asignatura de **Ampliación de Inglés** ofrecerá a los estudiantes la posibilidad de profundizar en contenidos, habilidades comunicativas, comprensión auditiva, expresión oral y preparación para certificaciones oficiales.

Objetivos:

1. Mejorar la competencia lingüística de los alumnos en la primera lengua extranjera que se imparte en el centro (inglés).
2. Concienciar a toda la Comunidad Educativa sobre la importancia del aprendizaje temprano de las lenguas extranjeras.
3. Fomentar la participación activa de los alumnos en el proceso de aprendizaje, a través de actividades prácticas y colaborativas.
4. Se busca que los estudiantes puedan interactuar con mayor fluidez y confianza en situaciones comunicativas en inglés, tanto en contextos formales como informales.
5. Enriquecer el léxico de los estudiantes para que puedan expresar ideas con mayor precisión y variedad.
6. Prestar especial atención a las características fonéticas del inglés para una mejor comunicación oral.
7. Permitir a los estudiantes acercarse a la cultura de los países de lengua inglesa.
8. Reconocimiento de la importancia y por tanto la necesidad de dominar la lengua extranjera en el mundo global actual, como herramienta básica de información y comunicación y estableciendo relaciones escolares personales y profesionales.

Descripción:

- Reforzar las destrezas orales -tanto de producción como de comprensión- a través de recursos principalmente audiovisuales en forma de vídeos, diapositivas, canciones, juegos y ejercicios interactivos.
- Trabajo en grupo: se potenciará el trabajo en equipos, asignando diferentes roles en función de la actividad.

- Posibles proyectos a desarrollar (esto se decidirá a lo largo del curso) como club de lectura, planificación de viajes, creación de contenidos audiovisuales (podcasts, anuncios, vlogs) teatralización y roleplays.
- Exposiciones orales, debates, actividades de clase, lecturas o representaciones.
- Investigaciones, situaciones de aprendizaje.
- Representación de la elaboración de recetas culinarias.
- Preguntar y responder direcciones.
- Completar canciones o videos.
- Preguntas y respuestas a estímulos orales en clase, diálogos sencillos, breves coloquios y debates.

Metodología:

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso se debe trabajar con flexibilidad, de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes.

Los principios metodológicos se basarán en un aprendizaje comunicativo. La lengua se presenta como una herramienta para comunicarse y no como un fin en sí mismo. Se fomenta la interacción real entre alumnos o alumno -profesor como facilitador del lenguaje.

La metodología a usar consistirá en sesiones en torno a proyectos o tareas comunicativas que exigen el uso del idioma de forma funcional.

Considerar el progreso, pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo.

Conclusión:

Somos docentes del colegio *Mater Clementissima*, y por ello responsables de aportar conocimientos a nuestros alumnos para su vida personal y profesional, siempre desde los valores que sostienen al centro: esfuerzo, responsabilidad y respeto para crear una sociedad mejor, por lo que proyectos como el nuestro, no solo favorecen ese objetivo, sino que el ambiente familiar logra crear nuevas generaciones con vocaciones científicas y con valores firmes.

Queremos desarrollar las competencias clave recogidas en la LOM-LOE, con un aprendizaje que conecte los conceptos científicos y matemáticos con situaciones del mundo real, queremos mejorar el rendimiento académico de los alumnos al ofrecer un espacio dinámico y participativo que refuerce los conceptos del aula, queremos promover un enfoque pedagógico innovador, que fomente la curiosidad y el pensamiento crítico, que prepara a los alumnos para los desafíos del siglo XXI

8. SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS

Con el fin de facilitar la conciliación de los horarios escolares con la vida familiar y laboral; el centro ofrece los siguientes servicios complementarios:

- Horarios Ampliados, atendiendo desde las 7 a.m hasta las 18 p.m
- Servicio de Comedor; se realiza de 13:00-15:00
- Gabinete Psicopedagógico
- Seguros de accidentes privado
- Plataforma de Comunicación y Gestión

8.1. COMEDOR ESCOLAR

Se utilizará de 13:00 a 15:00 horas durante todos los días lectivos. Sus principales objetivos son:

- Proporcionar a los alumnos una alimentación variada y adecuada en calidad y cantidad, cuidando especialmente que dicha alimentación incluya, con la debida frecuencia pescados, leche, verduras y hortalizas y fruta fresca.
- Que los alumnos se habitúen a comer de todo, acostumbrándose a los diferentes sabores, olores y texturas de los alimentos.
- Fomentar la adquisición de hábitos de orden y corrección en la mesa.
- Fomentar la convivencia procurando la creación de un clima cordial y agradable.

8.2. GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

La línea de intervención del Departamento de Orientación va más allá de detección de posibles necesidades educativas que pudiera presentar los escolares y plantear las medidas de atención pertinentes con la coordinación del profesorado y familias. El plan de trabajo abarca las siguientes actuaciones:

- Coordinación del Servicio de Logopedia: evaluación, informes y comunicación con los profesionales implicados y la familia.
- Sesiones formativas para familias con contenidos relacionados con el momento evolutivo,



necesidades o demandas coyunturales señaladas por las familias o el propio centro.

- Coordinación con los servicios públicos del entorno para posibles demandas de evaluaciones psicopedagógicas, SAI, etc.

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

9.1 INGLÉS EXTRAESCOLAR – PREPARACIÓN EXÁMENES OFICIALES:

Se impartirá dos días a la semana, de 13:00 a 15:00, en el patio de deportes del colegio. Podrán inscribirse todos los alumnos y alumnas que lo deseen, a partir de 4º de Primaria. Se formarán dos grupos y cada grupo practicará una actividad un día de la semana. Con esta actividad se pretende que aprendan y practiquen una disciplina deportiva colectiva.

10. PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO

10.1 EDUCACIÓN VIAL

Como en cursos anteriores, el colegio participará en los cursos de Educación Vial que imparte el centro de Formación y Estudios de la Policía Municipal. Participarán en estos cursos los alumnos de 1º y 3º de ESO. El objetivo del programa es que los alumnos aprendan a comportarse adecuadamente como peatones, ciclistas y motociclistas.

10.2 PICANT

Desde hace tiempo venimos realizando sesiones informativas para los cursos superiores de ESO, estas sesiones se realizan desde el Centro de Ayuda a las Adicciones. Incluir a las familias en charlas formativas y orientativas, en temas acuciantes de la adolescencia y otros aspectos, forman parte ya de uno de los eslabones más importantes de nuestro centro. Es invertir, por parte de toda la Comunidad Escolar, en el mejor desarrollo personal e individual de vuestros hijos/as.

Es el Servicio de Prevención e Intervención en Casas de Apuestas y Nuevas Tecnologías (PICANT), exclusivo de la junta municipal de Puente de Vallecas. Junto a ellos, queremos ofrecer unas sesiones para padres, madres o adultos que convivan con los alumnos/as de 3º, 4º, 5º, 6º de primaria y 1º de ESO. En estas edades, es el mejor momento para aplicar y poner cualquier conocimiento o pauta, ya que tratamos con grupos de edades vulnerables y la acción desde la prevención tiene mayor sentido.

11. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El plan de atención a la diversidad pretende dar respuesta a la diversidad del alumnado del centro, que, al ser un centro privado, se limita a algunos alumnos con disfunciones. Los pocos alumnos

extranjeros, conocen bien el idioma, no presentan desfase curricular, sus familias están bien integradas en nuestra sociedad y no precisan ninguna atención especial. La mayoría de los alumnos que requieren atención es por ritmos lentos, dificultades de comprensión y/o razonamiento, hiperactividad y/o déficit de atención.

11.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS ORDINARIAS:

- Refuerzo de las áreas instrumentales.
- Adecuación de las actividades curriculares a las posibilidades de los alumnos.
- Uso de estrategias metodológicas que favorezcan el aprendizaje significativo.
- Atención personalizada del tutor o profesor dentro del grupo.
- Actividades de refuerzo y recuperación.

Alumnos con TDAH (o con sospecha de que puedan tenerlo): Tienen un seguimiento especial por parte del orientador del centro, realizando las intervenciones que considera necesarias y asesorando a los padres y tutores.

12. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

12.1. PLAN DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DOCENTE

En este curso se dará prioridad a las siguientes actuaciones:

- Continuar trabajando para mantener en el centro un ambiente tranquilo y familiar, basado en el respeto y la confianza, que propicie un buen clima de trabajo.
- Intensificar el aprendizaje de la lengua inglesa en todos los niveles.
- Incorporar a las clases de Lengua la visita a la biblioteca del centro con el fin de fomentar la lectura, el desarrollo de la comprensión lectora y la mejora de la comprensión oral.
- Potenciar el uso de las nuevas tecnologías en todas las áreas y niveles.
- Mejora de la comunicación entre la dirección y los docentes.

12.2. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA:

- Supervisar las modificaciones y concreciones de las Programaciones de Aula.
- Organizar y revisar las medidas de apoyo y refuerzo.
- Elaborar propuestas para el uso de las TICs.
- Supervisar la aplicación del Plan de atención a la diversidad.

- Analizar los resultados obtenidos por los alumnos en las pruebas externas y realizar propuestas de mejora.

12.3. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:

- Revisar y actualizar las actividades del Plan para el fomento de la lectura, el desarrollo de la comprensión lectora y la mejora de la comprensión oral.
- Revisar las medidas de apoyo y refuerzo educativo.
- Programar actividades que fomenten el uso del ordenador de aula y las nuevas tecnologías.
- Establecer unas normas básicas comunes para fomentar la responsabilidad e independencia de nuestro alumnado.

12.4. PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN

	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
ED. PRIMARIA	19 Diciembre	26 Marzo	19 Junio

12.5. PLANIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS: REUNIONES Y ENTREVISTAS CON PADRES

Se realizará una reunión inicial al principio de curso con los padres y madres de cada grupo para la presentación del profesorado explicar los objetivos del curso y la metodología que se aplicará a lo largo del curso.

A lo largo del curso cada tutor realizará una tutoría individual con cada padre o madre, bien telefónica o bien presencial, para comentar la evolución del alumno/a. Además, cada tutor se entrevistará con los padres o tutores de sus alumnos siempre que lo consideren necesario.

A final de curso, se entregarán las notas finales de forma personal a cada familia para poder comentar el transcurso del curso y todas aquellas circunstancias que se deban comunicar de cara al curso siguiente.

13. PROCEDIMIENTO PARA RECLAMAR LAS CALIFICACIONES Y DECISIONES DEL EQUIPO DOCENTE EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN

- Sólo pueden ser objeto de reclamación las notas de la evaluación final de las diferentes áreas o la decisión de no promoción.
- Antes de presentar una reclamación por escrito, la familia o los tutores legales del alumno deben ponerse en contacto con el profesor responsable del área y con el tutor para informarse de las causas que han motivado la calificación otorgada.
- Si tras las oportunas aclaraciones persiste el desacuerdo, la familia del alumno podrá solicitar por escrito la revisión de dicha calificación o decisión.
- El **procedimiento de reclamación** será el siguiente:
 - o Solicitud por escrito de revisión de calificaciones o decisión de no promoción dirigida al Director del centro. La reclamación se realizará en un plazo de tres días lectivos desde que se produjo la comunicación.
 - o Traslado de la solicitud de revisión al Equipo Docente correspondiente.
 - o El Equipo Docente elaborará un informe que entregará al Director, adjuntando el acta con los asuntos tratados.
 - o El Director comunicará **por escrito** a la familia la decisión adoptada, motivando las razones de la misma y dejando constancia de la fecha de notificación (Recibí con fecha y firma)
 - o Si la familia persiste en su desacuerdo, podrá presentar una reclamación ante la DAT, que se tramitará a través del Director.

14. RESULTADOS EN PRUEBAS EXTERNAS

Resultados Pruebas Externas curso 2024-25:

CURSO	MEDIA DEL GRUPO			
	LENGUA	MATEMÁTICAS	INGLÉS	G ^a E HISTORIA
2º ESO	9,63	8,50	9,50	8,75
4º ESO	5	8,75	8	9,25

15. MEDIDAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

Como ente vivo que consideramos que es nuestro centro y con el fin de mejorar nuestro proyecto, aunque no hemos tenido evaluaciones externas con las que poder comparar, continuaremos

realizando las siguientes actuaciones:

15.1 EN GENERAL:

- Continuar revisando las programaciones de aula para mejorar el trabajo por competencias y diseñar nuevas tareas.
- Seguir adaptando la metodología de las diferentes áreas a las nuevas tecnologías, especialmente a las PDI.
- En coordinación con el departamento de Orientación, tratar de identificar lo antes posible las dificultades de los alumnos para brindarles los apoyos y refuerzos necesarios.
- Continuar trabajando en mejorar la coordinación entre cursos y etapas para mejorar la calidad de la enseñanza.

15.2 ÁREA DE LENGUAJE:

- Reforzar los contenidos gramaticales y la ortografía mediante la realización de dictados, haciendo hincapié (enfaticando) en el conocimiento de nuevo vocabulario.
- Incorporar el uso del diccionario con el fin de adquirir sinónimos para incorporar el lenguaje y mejorar la capacidad de expresión oral y escrita.
- Fomentar la lectura en todos los cursos con la incorporación de textos de autores españoles y espacios de lectura libre, como el uso de la biblioteca.
- Mejorar la capacidad de síntesis y comprensión lectora por medio de la elaboración de resúmenes y comentarios de texto, mostrando los recursos de los que dispone el centro (biblioteca) y salidas (teatro, bibliotecas municipales, etc), así como el acercamiento de ferias del libro y el conocimiento de nuevos autores.

15.3 ÁREA DE MATEMÁTICAS:

- Realizar en todos los cursos actividades de cálculo mental adaptadas a la edad de los alumnos.
- Reforzar la realización de ejercicios de cálculo en todos los cursos.
- Mejorar la comprensión lectora de los enunciados de los problemas, diseñando actividades que favorezcan la correcta interpretación de los enunciados.
- Comprender el lenguaje matemático y su desarrollo en problemas y actividades.
- Fomentar el pensamiento complejo en el desarrollo de los problemas relacionando los conceptos adquiridos para poder desarrollar varias formas de resolver los problemas.

16. PLAN DIGITAL DEL CENTRO

El equipo directivo en colaboración con el Compdgedu del centro, han elaborado un Plan de Digitalización de Centro, dicho plan ha sido supervisado por la asesora del Plan de Digitalización de la Comunidad de Madrid.

Este plan busca que tanto el profesorado como el alumnado mejore su competencia digital en el plazo de dos años.

La asignatura de Tecnología está relacionada tanto con el plan TIC como con el Plan de Digitalización de Centro.

Podemos encontrar el Plan de Digitalización de Centro detallado en la sección de descargables de la página web del centro.

17. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y CONVIVENCIA

- El centro abre las puertas a los estudiantes a las 8:50 h. Deben estar en su aula a las 09:00 h.
- Los estudiantes que lleguen después de esta hora al centro deben traer un justificante oficial o venir acompañados por su tutor legal para acceder a su aula. En caso de no ser así, la alumna/o se desplazará al aula donde esté el profesor de guardia y se quedará allí realizando tareas hasta el final de la primera hora.
- El alumnado que acumule 3 retrasos será sancionado con un parte grave.
- El uso de la agenda escolar del Centro es obligatorio para todos los estudiantes. Es necesaria la asistencia al centro con el material oportuno de cada materia.
- Se exige un trato correcto entre todos los miembros de la comunidad educativa, no permitiéndose, en ningún caso el ejercicio de la violencia física o verbal.
- Los estudiantes deberán permanecer en sus aulas en el cambio de clase.
- Está totalmente prohibido correr y gritar por los pasillos, aula y escaleras.
- Los estudiantes se quedarán en sus aulas con un profesor de guardia cuando falte su profesor. El profesor de guardia indicará las tareas a realizar por los estudiantes. Los estudiantes o delegado/subdelegado tienen la obligación de acudir a la sala de profesores para avisar en caso de que se necesite profesor de guardia.
- Un estudiante amonestado por indicación de su profesor se dirigirá de inmediato a Jefatura de

Estudios.

- Los teléfonos móviles y los aparatos electrónicos están prohibidos en el centro. Sólo está permitido cuando un profesor del centro proponga una actividad escolar que requiera su uso, informando previamente a los padres.
- Está prohibido comer, beber (excepto agua) o mascar chicle en aulas y pasillos.
- Es obligación de cada grupo, la conservación de todos los elementos del aula (mesas, sillas, borrador, armarios, percheros, etc.). Los desperfectos ocasionados intencionadamente por los estudiantes serán sustituidos por ellos mismos.
- Se comunicará lo antes posible a un profesor o personal del centro cualquier deterioro del material del Centro.
- Los estudiantes están obligados a atender, en todos los casos, las indicaciones del profesorado, de los auxiliares de control y del personal de administración y servicios.
- Los estudiantes realizarán los cambios de aula con rapidez y en silencio. Además, deberán esperar en su clase para ser acompañados en su desplazamiento por el profesor de la asignatura.
- Deben respetarse las normas de organización, convivencia y disciplina del centro y las recogidas en el Decreto 60/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Marco Regulador de la Convivencia en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid.
- El alumnado tendrá la obligación de seguir las indicaciones de sus profesores y mantenerse informado a través de los canales oficiales de comunicación (EDUCAMOS, Google Classroom).
- El alumnado tiene la obligación de presentar justificante de su ausencia a su tutor y sus profesores correspondientes en el plazo máximo de dos días.
- El alumnado solamente podrá cubrirse la cabeza por motivos religiosos o médicos, y siempre previa solicitud de la familia.

18. PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 MADRID

Durante el curso 2024/2025, ha comenzado un nuevo proyecto denominado PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_Madrid, que se llevará a cabo a lo largo de dos cursos escolares. Este programa tiene como propósito principal mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurando que el profesorado cuente con las herramientas necesarias para enseñar dichas habilidades. De este modo, se fomenta un proceso de enseñanza-aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Además, el programa contará con una dotación de recursos proporcionada por la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado, con el fin de integrar las competencias digitales en el currículo escolar.

El objetivo general de este programa es iniciar, impulsar y desarrollar la implementación progresiva del Código Escuela 4.0 a lo largo de los dos cursos escolares.

Objetivos del programa:

- Llegar a un consenso con el equipo docente sobre cómo integrar el programa en las diferentes etapas educativas y áreas curriculares.
- Introducir a los alumnos de Educación Infantil y primeros cursos de Primaria en el uso y familiarización con las competencias digitales.
- Mejorar las competencias digitales del alumnado, con especial enfoque en el pensamiento computacional y la programación.
- Capacitar al profesorado mediante acciones formativas específicas, ya sea a través del mentor asignado al centro o del coordinador de Robótica (en IES).
- Elaborar propuestas de mejora que se reflejarán en el Plan Digital del Centro y en la Memoria Anual.

En la página web del centro se incluye el Plan Digital del Centro, donde se detallan más específicamente los objetivos a desarrollar durante el curso escolar.